



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: cinco aparatos de telefonía celular con baterías, dos chips y \$8270. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular hallado en el interior de una celda. Un cargador y un auricular, que llevaba ocultos en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón E. Asimismo, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con sus baterías, hallados en el salón de uso común del mismo Pabellón.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, una batería, dos elementos punzantes y 8 grs. de cocaína. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD2: dos aparatos de telefonía celular, una batería, un chip y un cable de datos, hallados en posesión de dos internos del Pabellón B2.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y cargador, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°2. Con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisita secuestró un aparato de telefonía, en el salón de uso común del Pabellón N°17. Sin responsable identificados

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con una batería y dos chips de activación. Con responsable identificado.

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia secuestró 5,5 grs. de picadura de marihuana hallada en el interior de una pasta dental y 8 grs. de cocaína hallada en el interior de una bolsa, que intentaba ingresar la hermana de un aprehendido.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje al realizar los controles por los Módulos, fue secuestrado un elemento punzante, que llevaba oculto en su pantalón un interno alojado en el Pabellón F1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de mayo de 2019